Trabajo, poder y sexualidad

Elsa Conde Rodríguez

Oliveira, Orlandina (coord.), Trabajo, poder y sexualidad, México, Colegio de México-PIEM, 1989, 400 págs.

El presente libro es el resultado del taller "Investigación social sobre la mujer" realizado por el Programa Interdisciplinario de Estudios sobre la Mujer del Colegio de México, mismo que duró aproximadamente cuatro años y que tuvo como propósito inicial profundizar en el estudio de la condición femenina. Así, el objetivo del texto se inscribe dentro de una de las problemáticas fundamentales de la teoría y práctica feminista contemporánea: entender la génesis, expresiones actuales y alternativas de transformación de la subordinación de las mujeres.

La problemática anterior se aborda a partir de tres grandes temáticas que funcionan como ejes ordenadores de los diversos artículos: Trabajo, familia y reproducción; Poder y participación política: e Identidad femenina y sexualidad. Además de compartir una preocupación central que articula a todos los trabajos que se presentan, el texto tiene la virtud de que cada temática posee su propia lógica y puede ser leída como un libro aparte.

El trabajo doméstico y su vinculación y significado en las esferas de la reproducción y producción de la sociedad, es la preocupación central de la mayoría de los artículos que se presentan en la temática "Trabajo, familia y reproducción". Lo que de fondo se cuestiona en los artículos es la división ideológica que se da entre mundo de trabajo y mundo de casa. División que justifica el orden patriarcal vigente.

Ninguna de las grandes corrientes del pensamiento sociológico o económico ha creado categorías o conceptos para abordar el estudio del trabajo realizado por mujeres, menciona Sánchez Gómez en su artículo "Consideraciones teórico-metodológicas en el estudio del trabajo doméstico en México", de ahí que en la búsqueda algunas feministas hayan tratado de encontrar respuestas dentro del marxismo. Así, uno de los conceptos que alimenta el debate sobre el trabajo doméstico es el de reproducción. A través de este concepto se trata de dar cuenta tanto de la reproducción de las condiciones materiales de existencia como de las condiciones superestructurales. En este sentido el trabajo doméstico sería un factor importante en el proceso de

reproducción y mantenimiento cotidiano de la fuerza de trabajo (Martha Sánchez; Mary Goldsmith; Mercedes Blanco).

Esta caracterización conlleva una redefinición de la unidad doméstica, donde ésta, como unidad de análisis, se convertiría en una unidad de resistencia, producción y consumo organizada en torno a la reproducción cotidiana (Martha Sánchez). En resumen, la unidad doméstica sería sobre todo el ámbito de reproducción social de la fuerza de trabajo y la productora de las condiciones materiales de vida que asegura dicha reproducción.

Así, hablar de "unidad doméstica" como el ámbito de la reproducción, supone el hecho de que existen espacios específicos para la producción (lo público) y otros para la reproducción (lo privado). Pensar en cambio a la "unidad doméstica" como un ámbito donde se conjugan lo privado y lo público, nos lleva a redefinir a la "unidad doméstica" como un ámbito de producción-reproducción. Replantearnos el concepto de "unidad doméstica" podría implicar dar contenido a la

crítica que cuestiona la división de la vida social en pública y privada. La inquietud por analizar la relevancia de aspectos culturales, ideológicos y simbólicos, permea algunos de los artículos presentados, tal es el caso de Yolanda Caraveo y Mary Goldsmith. En ambos casos hay un interés por conocer e interpretar el orden simbólico y las relaciones que se establecen dentro de la unidad doméstica.

Por otra parte en el apartado de "Poder y participación política" se abordan desde diversos ámbitos las estrategias de resistencia y participación política de las mujeres. Por la forma en que se va construyendo el tema en los diversos artículos diríamos que hay una preocupación por plantear, describir, analizar los problemas a los que se enfrentan las mujeres cuando por diversas circunstancias se ven en la necesidad de adentrarse en el terreno de lo público-político. Decimos necesidad, porque una de las conclusiones que se extraen de la lectura es. precisamente, que lo que lleva a las mujeres a participar se deriva desde el ámbito de la necesidad:

condiciones de vida, laborales, mejores salarios, honorarios, etc. (Tarrés, Limones, Cortina, De Silva).

Lo que se postula es la posibilidad de politizar el mundo de lo privado. Transformar el ámbito de la necesidad —que la mayoría de las veces se vive como privado— en una cuestión política. Este hecho, sin embargo, plantea dos retos:

1) trastocar el mundo de lo público-político y 2) cuestionar la visión misma que dicotomiza al mundo en privado-público. (M.L. Terrés).

El primer reto tiene que ver con la intencionalidad y direccionalidad que las mujeres dan a su actuar político. Por ejemplo, Regina Cortina plantea la necesidad de que dentro del SNTE las mujeres tengan una presencia política real, y que ocupen puestos de poder y toma de decisión (en la misma línea se podría ubicar al artículo de Lourdes de Silva, pero dentro de los espacios de poder del gobierno mexicano). El problema, sin embargo, está no sólo en la posibilidad de acceso a puestos de poder, sino en que, las mujeres que lleguen a esos puestos, formulen políticas con

una perspectiva de género. Es decir políticas que realmente tiendan a subvertir la situación de discriminación de las mujeres. En la actualidad, una mujer está al frente del Sindicato, y este hecho, en términos cualitativos, no les ha significado mucho a las maestras. La participación política con una perspectiva de género, es desde nuestro punto de vista, lo que puede dar una intencionalidad y eficacia real a la presencia de las mujeres en lo público-político.

El segundo reto tiene que ver más con el discurso teórico del feminismo y su práctica. Hasta ahora, la categoría mundo público-mundo privado — como categoría teórica—, ha dado valiosos elementos para comprender la condición y situación de las mujeres. Sin embargo, no ha mostrado su eficacia en el terreno de la praxis, pues, la división se torna artificial en tanto pensamos en la vida cotidiana como el espacio de vida de todo ser humano y, que no admite escisiones. De ahí que tomar a la vida cotidiana como un punto importante para la transformación y

democratización de la sociedad, nos permite desenmascarar las relaciones de poder que se generan en el conjunto de la sociedad y no solamente en aquellas relaciones de poder que se gestan dentro de los ámbitos de la política.

Por otra parte, es interesante el rescate que Georgina Limones realiza, en su artículo "Las costureras anarcosindicalistas de Orizaba 1915", de un capítulo de la historia de la participación política de las mujeres en México. Sin embargo, algo que se extraña es la elaboración de un análisis que nos dé elementos para reconstruir el significado de ese evento histórico para el actuar político de las mujeres en el presente. Es decir, no presentar a la historia como un hecho consumado, sino como una parte viva de la memoria histórica de las mujeres. Hacer de su historia un acto de rebeldía y, de su memoria colectiva, un acto político.

La propuesta que se elabora en dos de los cuatro artículos que conforman la última temática "Identidad y sexualidad", es quizá una de las propuestas más interesantes que se presentan en el texto: construir una identidad femenina a partir de lo que se tiene como mujeres, más que de la carencia. Rescatar en nosotras aquello que nos hace diferentes del otro. Reivindicar la diferencia se convierte, así, en una idea profundamente subversiva.

Hay sin embargo, dos maneras distintas de elaborar una propuesta. Marie Claire Delgueil establece un nexo entre el desarrollo de la teoría sicoanalítica, el momento histórico y el contexto socio-cultural en el cual surge, para demostrarnos cómo los momentos de más fuertes críticas a las teorías sobre feminidad corresponden a momentos de auge de las luchas feministas. Establece pues, una relación entre la producción teórica y el contexto socio-histórico que permite visualizar al sujeto histórico no disociado del sujeto objeto de estudio.

Florinda Riquer nos cuenta la historia de una manera muy distinta a como lo hace Georgina Limones, ella da su voz a las brujas del siglo XIV y XV, las imagina, reconstruye su historia y desde su interpretación nos lanza una hipótesis; a través de la persecución y exterminio que se hizo de las brujas, los hombres—el clero— combatían su propia sexualidad. No es entonces sólo la sabiduría y las artes que tenían las brujas para curar lo que las hacía sujetos subversivos, era también su posibilidad de ser ellas mismas a través de su sexualidad; "la bruja es una mujer que es igual a sí misma" (p. 357).

Un tanto en contraposición con esta idea, Silvia Marcos nos habla de las curanderas y su enlace con la divinidad.

A través de las curanderas habla la divinidad. El poder de las curanderas no está en ellas, proviene de lo sagrado, de lo sobrenatural. La autora, a través de su estudio, nos da cuenta no de las mujeres en sí mismas sino de su saber curar, inmerso dentro de una cosmovisión que se resiste al olvido. En sus conclusiones hay una nostalgía por la cosmovisión mesoamericana y una pregunta, ¿qué significaba ser mujer en

esta cosmovisión? Así, la identidad femenina deviene una pregunta.

El texto es sin duda una valiosa aportación para el estudio de la mujer en México y para el discurso y la práctica feministas. Lo es también cuando su misma conformación nos refleja los problemas teórico-metodológicos a los que se enfrenta la teoría feminista en su tarea de problematizar. teorizar y transformar la situación de las mujeres. Esta apreciación tiene que ver con el reto de las feministas y estudiosas del tema, para hacer teoría desde la producción de un conocimiento científico. fundamentalmente androcéntrico, que ha excluido de su discurso y concepciones del mundo la visión de las mujeres. Así, elaborar teorías en contraposición a su propia lógica de construcción supone ubicarse en otra parte, desde una perspectiva metateórica o epistemológica para analizar las teorías con las que contamos y para producir otras. Este texto es un buen avance.